

Política de Turismo Sostenible

De acuerdo a nuestros principios empresariales, conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, y asumiendo los principios adoptados específicamente en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 003, la empresa TURISMO FÁCIL Y ASESORÍAS se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar y reducir el impacto ecológico en todas nuestras experiencias, minimizando el impacto ambiental al tener una agencia que funciona de manera virtual. así como en las acciones y actividades que realizamos en los destinos que ofertamos en nuestro portafolio de servicios. En ese mismo sentido, nuestra empresa TURISMO FÁCIL Y ASESORÍAS ha adoptado la siguiente política de turismo sostenible, mediante la cual se compromete a cumplir los requisitos establecidos en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 003, que incluye, entre otros, los requerimientos legales que regulan los efectos generados por la actividad turística.

Nuestro principal objetivo con esta política es sensibilizar ambientalmente a todos los viajeros, clientes y demás personas que compren, usen, o se asocien a la marca TURISMO FÁCIL Y ASESORÍAS, a través de la prestación de los servicios turísticos ofertados, en los cuales se realiza una inducción de lo que se encontrarán en los destinos y la conservación ambiental y turismo sostenible, como a través de las actividades propias de cada territorio y a través de todas las comunicaciones y divulgaciones realizadas por los diferentes medios de comunicación. El aprendizaje sobre los diferentes ecosistemas colombianos, y la importancia de estos, y de su conservación y protección, estará presente en todos los viajes y actividades que se realicen a nombre de la empresa TURISMO FÁCIL Y ASESORÍAS. Asumimos los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente. Para ello se someterán los proyectos de futuras ampliaciones de servicios y actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos. Esta política de turismo sostenible se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran.

Estamos ajustando todos nuestros esfuerzos y procedimientos enmarcados en los objetivos de **Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda de Naciones Unidas 2030.**



RNT: No 165080